

Del subsuelo 70% de agua

Urgente prevenir la sobreexplotación destructiva de los mantos acuíferos

Elías Chávez

La sobreexplotación de los mantos acuíferos que abastecen al Valle de México compromete la disponibilidad de agua para la capital del país en el futuro; el 70 por ciento del agua suministrada a la red proviene del subsuelo y se explota en 50 por ciento, mayor cantidad de la que se recupera naturalmente, con lo que la región se encuentra en una situación de estrés hídrico.

Es la misma situación en que se encuentran 104 de los 653 mantos acuíferos que existen en el país, los cuales además están contaminados ante la irresponsabilidad con que han actuado en el tema los estados y municipios de la Federación, según la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En todo el país se han permitido las tomas clandestinas, el cambio de uso de suelo y la invasión, además que se ha dejado de invertir para un uso adecuado de los mantos acuíferos, dijo al respecto el subdirector técnico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Felipe Arreguín, quien subrayó que el abasto a los 20.000.000 de habitantes del Valle de México está seriamente comprometido.

En conferencia de prensa, el funcionario federal precisó que el problema de sobreexplotación del acuífero del Valle de México es mucho más importante que el problema que hoy presenta la cuenca del Cutzamala, ya que del primero proviene 75 por ciento del agua para el uso público-urbano en la Zona Metropolitana, esto es, cerca de 60 metros cúbicos por segundo, en tanto que del Cutzamala son solamente 14.7.

“La recarga de agua en la ZMVM. es de 512.000.000 de metros cúbicos anuales y se están extrayendo 1,226; es claro que el déficit-713,629- es muchísimo más del doble de lo que estamos sacando”.

En este sentido, estimó que es urgente una administración más racional de la reserva de agua subterránea; que considere las limitaciones impuestas por su lenta renovación y otras res-

tricciones físicas, económicas y ambientales, para propiciar su aprovechamiento flexible y prevenir su sobreexplotación destructiva.

Agregó que al igual que en el DF, las principales ciudades del país son abastecidas a costa del agotamiento de los acuíferos, lo que ha provocado el incremento gradual de la importación de agua de áreas o de cuencas adyacentes para complementar su abasto y el problema afecta a la mitad de la población, alrededor de 55.000.000 de mexicanos.

De ahí que ayer presentó dos Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que establecen directrices obligatorias desde el punto de vista técnico para la recarga de acuíferos mediante infiltración de agua residual tratada y pluvial.

METODO DE LARGO PLAZO

Dijo que la recarga artificial es un método de largo plazo que contribuye a atenuar la sobreexplotación.

Para la recarga artificial de agua de lluvia se prevé la construcción de una represa que al-

macenará el líquido, que se canalizará a un pozo perforado en sus proximidades y cuya profundidad será de cinco metros por encima del acuífero, para permitir una filtración natural a través del material rocoso.

Arreguín mencionó que las normativas son necesarias porque se han construido pozos de recarga que no son funcionales y desde ahora esas obras deberán contar con la autorización de la Conagua, a fin de garantizar su viabilidad y que las inversiones sean útiles.

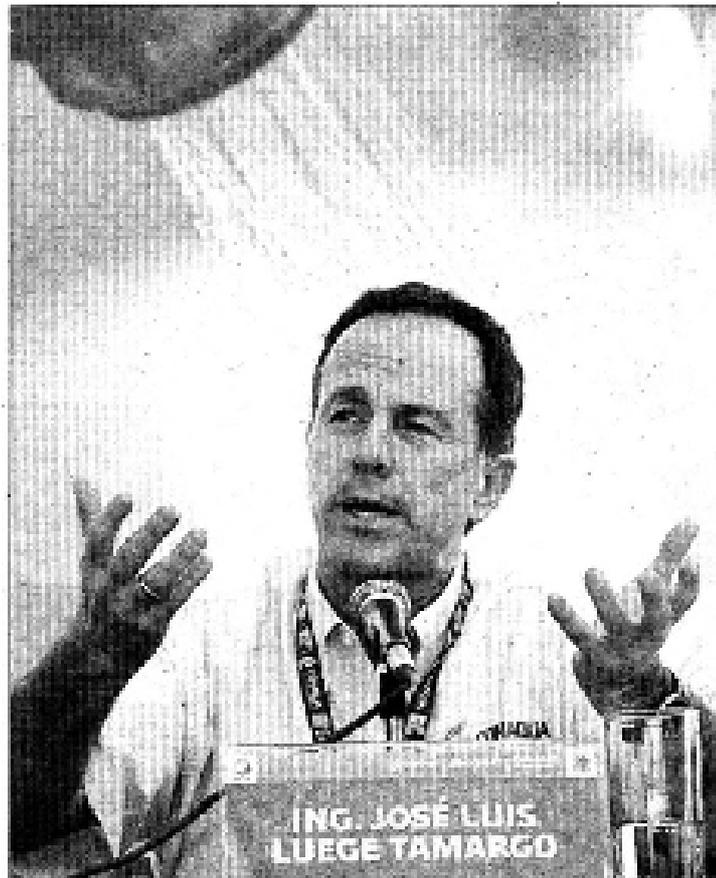
De hecho, ese órgano descentralizado de la Semarnat planea construir cinco pozos en el Distrito Federal para la recarga artificial de agua de lluvia; el gobierno capitalino 29 y el vecino Estado de México otros cinco.

“De acuerdo con estudios realizados, este tipo de pozos son factibles en la zona del Ajusco, porque no hay presencia de asfalto y se encuentra en una zona alta, donde es factible la recarga; además de un área muy importante en la zona de Barrientos, en una microcuenca, donde se favorece la acumulación de agua”.

¿CUANTO SE EXTRAEE?

Datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) señalan que hasta finales de 2008 se extraían 1,226 millones de metros cúbicos de agua anuales, mientras que la recarga fue de sólo 512.8 millones de metros cúbicos.





- Presenta Conagua dos normas oficiales para la recarga artificial: planea construir 5 pozos en la capital, GDF 29 y Edomex 5